

OTRAS ENTIDADES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

BOP-A-2026-603

Título: Convocatoria Programa Pyme Global 2026 - Visita a Feria ISTANBUL JEWELRY SHOW del 01 al 04 de abril de 2026. Cámara de Comercio de Córdoba

BDNS (Identif.) 889977

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/889977>)

La Cámara de Comercio de Córdoba, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Pyme Global, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la Visita a la Feria ISTANBUL JEWELRY SHOW 2026, que tendrá lugar del 01 al 04 de abril de 2026, en Estambul (Turquía).

Primero.– Beneficiarios

Pymes pertenecientes al Sector de Joyería y/o auxiliares a este, y a la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Córdoba que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 1.285,07 euros. El número estimado de empresas beneficiarias será de 3.

Segundo.– Objeto

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las Pymes en la actuación Visita a la Feria ISTANBUL JEWELRY SHOW 2026.

Tercero.– Convocatoria

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Córdoba, <https://sede.camara.es/sede/cordoba>. Además puede consultarse a través de la web www.camaracordoba.com.

Código Seguro de Verificación (CSV): 609C EF64 DC5E 82B2 8591 **Fecha Firma:** 02-03-2026 07:58:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



609CE64DC5E82B28591

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Cuarto.– Cuantía

La cuantía máxima total de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación, es de 3.276,93 euros. Esta cuantía, que corresponde a la cofinanciación del 85% sobre el presupuesto máximo de 3.855,21 euros, se encuentra establecida con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 6.510,04 euros, que incluyen 2.654,83 euros correspondientes a los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Córdoba, los cuales serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 10:00h del día 05 de marzo de 2026, tras la publicación de este anuncio, y finalizará a las 14:00h del día 13 de marzo de 2026. El Modelo de Solicitud de Participación y su contenido podrá consultarse en la web www.camaracordoba.com o en <https://sede.camara.es/sede/cordoba>.

Córdoba, 26 de febrero de 2026.– La Secretaria General, Carmen Gago Castro.



Código Seguro de Verificación (CSV): 609C EF64 DC5E 82B2 8591 **Fecha Firma:** 02-03-2026 07:58:31

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



609CEF64DC5E82B28591

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba